



AYUNTAMIENTO DE NOREÑA

Código de Documento
REG18I078K

Código de Expediente
REG/2022/224

Fecha y Hora
27/06/2024 12:44

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



692F6U2C464P5130163L

RESOLUCIÓN

Resolución de la Alcaldía
Número: 945/2024
Fecha: 27/06/2024

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PEÓN DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE NOREÑA, PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL 2022.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las reguladoras para la cobertura de una plaza de personal laboral de Peón de Obras del Ayuntamiento de Noreña, esta Alcaldía, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVE:

PRIMERO: - Aprobar la lista provisional de admitidos/as, como sigue:

ADMITIDOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	GARCÍA COTO, MÓNICA	***5364**
2.	GIL GONZÁLEZ, EVA	***4515**
3.	SUÁREZ CUEVA, JOSE MANUEL	***6589**
4.	VARELA GONZÁLEZ, MARCOS	***5877**
5.	VARELA GONZÁLEZ, DANIEL	***5877**

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en la sede electrónica de la web municipal <https://aytonorena.sede.e-ayuntamiento.es/> y en el tablón de anuncios.

TERCERO: Los/as excluidos/as tendrán un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la fecha de publicación de la presente Resolución, (que será la de la firma de esta Resolución), para subsanar las faltas o documentos que hayan motivado la exclusión.

En Noreña, a 27 de junio de 2024

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA



ANTUÑA SUÁREZ,
MARÍA AMPARO
Alcaldesa
27/06/2024 13:08



PRENDES DEL
BUSTO, AMPARO
MARÍA
Secretaria
27/06/2024 13:17